

REQUISITOS PARA POSTULAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA 2020

- a) Contar con el grado académico de Doctor o de Magíster, obtenido en el Perú o revalidado de acuerdo con la ley.
- b) Tener experiencia de no menos de dos semestres académicos en la docencia universitaria presencial en los últimos 3 años en la Pontificia Universidad Católica del Perú u otra Universidad, de los cuales, al menos un semestre académico debe ser realizado en la Universidad.
- c) Tener experiencia profesional no menor de un (1) año.
- d) Contar con por lo menos una publicación académica y haber participado en un congreso académico o evento equivalente.
- e) Presentar la declaración manifestando su adhesión o respeto por los principios y valores que inspiran a la Universidad, contenidos en el artículo 1° del Estatuto de la Universidad.
- f) Tener actualizado su CV-PUCP.

Es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Cuando el requisito se refiere a los grados, éstos son revalidados o reconocidos siempre y cuando se hayan obtenido en el extranjero. La revalidación se realiza en una Universidad peruana autorizada por la SUNEDU, el reconocimiento es otorgado por la SUNEDU.
- La experiencia en la docencia en la Universidad (PUCP) se refiere a uno de los dos semestres lectivos, no se toma en cuenta el ciclo de verano. Se debe considerar que el semestre en la PUCP, es antes del inicio al proceso de evaluación y no el semestre en curso.
- Se toma en cuenta la participación en los congresos académicos o eventos equivalentes en su calidad de expositor, ponente o presentador de poster.

San Miguel, febrero de 2020